BOLDIII



ORICIAL

PLATA.

Año XI.

Domingo 10 de Junio de 1860.

Este periódico sale diariamente escepto los lúnes. Los suscriteres tienen opcion gratis á un anuncio mensual de seis líneas que se insertará tres veces y deberá remitirse firmado á Redaccion antes del medio dia. PRECIOS—En la Capital 4 peso al mes.—Provincias 9 reales idem.—Fuera de Filipinas 9 rea es sin franqueo.—Sueltos 4 real.—Pago anticipado en plata—PUNTOS DE SUSCRICION.—Imprenta de este Periódico.

Núm. 137.

PARTE OFICIAL.

SECRETARIA DEL GOBIERNO SUPERIOR CIVIL DE LAS ISLAS presan radicados en estas Islas, han pedido paaportes para regresar á su pais: lo que se anuncia público en cumplimiento del artículo 20 del pando de 20 de Diciembre de 1849.

Yay-Tico, núm. 12,562: Queng Suayco, número 1,890.

Manila 8 de Junio de 1860. = Carcer.

SECRETARIA DEL GOBIERNO SUPERIOR CIVIL DE LAS ISLAS FILIPINAS.

Relacion de las personas aprehendidas por juego prohibido en las provincias que á continuacion se espresan:

Demetrio de los Santos, 55 años de edad, viudo-Demetrio de los Santos, 55 años de edad, vindo-natural de Baliuag, labrador, 100 pesos de multa 6 200 dias de prision: Valentin de la Cruz, 45 id., casado, de id., id., 50 id. 6 100 id.: Nicolás de la Cruz, 22 id., soltero, de id., id., id. id.: Cosme S. Buenaventura, 34 id., casado, de id., cocinero, id. id.: Pablo de la Cruz, 40 id., sollero, de id., serrador, id. id.: Elias Gimenez, 36 id., casado, de id., labrador, id. id.: Jorge Julio, 33 id., de id., carpintero, id. id.: Estevan Enriquez, 30 id., soltero, de id., labrador, id. id.: Calixto Sumat, 55 id., casado, de S. Luis de la provincia de Pampauga, azucarero, id. id.: Tibo Chico, 30 id., de Baliuag, platero, id. id.: Valeriano de los Santos, 33 id., soltero, de id., carbitato de los Santos, 33 id., soltero, de id., carbitato de los Santos, 33 id., soltero, de id., carbitato de los Santos, 33 id., soltero, de id., carbitato de los Santos, 33 id., soltero, de id., carbitato de los Santos, 33 id., soltero, de id., carbitato de los Santos, 33 id., soltero, de id., carbitato de los Santos, 33 id., soltero, de id., carbitato de los Santos, 33 id., soltero, de id., carbitato de la servido resolver de siguiente:

"Visto el escrito presentado á mi autoridad por caballos de estramuros D. Francisco Ojeda y Lope pidiendo que se declaren las personas que está exentas del pago por haberse negado á efectuarl pintero, id. id.

SURIGAO.

Vicente Enano, de Surigao, 50 pesos de multa: Salustiano Pipil, de id., labrador, 50 id.: Regino Salazar, de id., sirviente, 50 id.

ILOCOS SUR.

D. Ignacio Crisólogo, 47 años de edad, casado. de Vigan, traficante, 100 pesos de multa: D. Tran-quilino F. Mariano, 25 id., id., de id., id., 100 id.: Doña Felipa Sinson, 28 id., id., de id., id., 100 id.: D. Pedro Rosario, 39 id., id., de id., estanquillero, 50 id.: D. Agapito Fabila Bernardo, 57 id., id., de id.; D. Agapito Fabila Bernardo, 57 id., id., de id., tabrador, 50 id.; Doña Fernandina Barba, 47 id., id., de id., 50 id.; Doña Ana de Jesus, 45 id., id., de id., 50 id.; D. Mariano Perez, 37 id., id., de id., labrador, 50 id.; D. Mariano Verzosa, jugador de 3. vez, 37 id., id., de id., id., se le declaró vago.

Lo que de órden de S. E. se inserta en el Bo-

Manila 6 de Junio de 1860.-El Secretario.-P. S .= Carcer.

SECCION MILITAR.

Orden de la Plaza del 9 al 10 de Junio de 1860.

GEFES DE DIA,-Dentro de la Plaza. El Teniente Coronel D. Manuel Olea .- Para San Gabriel. El Comandante D. Antonio Torres Oliver.

PARADA,—Los cuerpos de la guarnicion à proporcion de su fuerza. Rondas, Castilla núm. 10. Visita de hospital y provisiones, Fernando 7.º núm. 3. Sargento para el paseo de los enfermos, Infante núm. 4.

De órden de S. E. El Teniente Coronel Sargento mayor, los companyo.

José Carvajal

TRIBUNALES.

ESCRIBANIA DEL JUZGADO DE MARINA DE ESTE APOSTA-DERO.—Por el presente cito, llamo y emplazo á D. Florencio Illana, propietario de la goleta Car-mencita, para que en el término de seis dias comparezca á declarar en la causa núm. 175 que instruye el propio Juzgado contra Tomás Ramon sobre escesos cometidos á bordo de dicho buque, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en caso contrario. Isla del Romero 6 de Junio de 1860. Eduardo Olgado.

Don Evaristo del Valle, Alcalde mayor tercero por S. M. (Q. D. G.) de esta provincia de Manila y Juez de primera instancia de la misma que de estar en actual ejercicio de sus funciones el presente Escribano da fé.

Por el presente cito, llamo y emplazo por se-gundo edicto y pregon al ausente Nicolás de Castro, casado, natural y vecino del pueblo de Malate, de estatura regular, cuerpo grueso, color blanco, pelo negro, ojos pardos, nariz afilada y cara re-donda, para que dentro del término de nueve dias contados desde esta fecha se presente en esta Alcaldía mayor ó en las cárceles de esta provincia a contestar á los cargos que contra él resultan en la causa núm. 1375 apercibido que de no hacerlo así le pararán los perjuicios que en derecho

haya lugar.

Dado en Manila á nueve de Junio de mil ochocientos sesenta.—Evaristo del Valle.—Por mandado del Sr. Juez, Mariano Saló.

HACIENDA.

DIRECCION GENERAL DE COLECCIONES DE TABACO DE Esta capital por Administracion el tabaco que la Pueblo de Jalajala......

Renta tiene en los Almacenes de Lallo, los barqueros que deseen fletar sus buques con este des tino pueden presentarse en estas oficinas todo los días de trabajo de nueve de la mañana á do de la tarde.

Binondo 6 de Junio de 1860 .- Rafael Zaragoza.

ESCRIBANIA GENERAL DE HACIENDA. - Para ser not ficados de providencia que les interesa deberá presentarse al infrascrito á dar razon de su do micilio los hijos herederos, apoderados ó repre sentante de las personas siguientes.

D. Antonio Aniceto.

D. Alejandro Parreño.

D. Ignacio Mendoza. Lorenzo Mendoza.

D. Vicente Duran.

Manila 8 de Junio de 1860.=M. Saló.

ADMINISTRACION LOCAL.

DIRECCION DE LA ADMINISTRACION LOCAL. = El Escino Sr. Gobernador Superintendente de los ramos c propios, arbitrios y comunidad, á consecuencia o una reclamacion presentada á su autoridad po el asentista de carruages de estramuros D. Fran cisco Ojeda y Lopez, se ha servido resolver

pidiendo que se declaren las personas que está exentas del pago por haberse negado á efectuarl personas de distincion cuyos nombres no men ciona; considerando que la recaudacion de es arbitrio se destina esclusivamente á la compos cion y entretenimi nto de calles y paseos por cuya circunstancia debe pagar todo el que use carruages, carros ó caballos sean quien fueren las personas que los tengan, puesto que todos se uti-lizan de aquel beneficio; considerando que de haber escepciones en el pago de este impuesto se le seguiría gran perjuicio hasta el estremo tal vez de ser ilusoria su recaudacion, cosa que no debe ni puede consentirse; considerando que el decreto de esta Superioridad de 30 do Octubro do 1884 que hace escepciones habrá dado lugar á dudas en perjuicio del asentista por las cuales se habrán resistido á pagar las personas de que se queja el recurrente, y teniendo en cuenta por último que en esta clase de impuesto no debe haber distincion de personas cosa que dá siempre mo-tivo á comparaciones que llevan consigo disgustos que deben evitarse, vengo de conformidad con la Administracion local y Sr. Asesor general de Gobierno en reproducir el decreto citado de 30 de D. Pedro Pelaez. Octubre de 54, declarando exentos del impuesto, el carruage del Escmo. é Illmo. Sr. Arzobispo, el de los Illmos. Sres. Obispos, el del Escmo. Sr. Vice-Real-Patrono, el carruage del Real Acuerdo y los destinados en las Iglesias de las Islas para conducir á su Divina Majestad en todos los actos de Nuestra Santa. Religion, guadando todos los le Nuestra Santa Religion, quedando todos los demás sean quienes fueren sus dueños sujetos al pago establecido en el Bando de 3 de Agosto de 1850.—Para que esta disposicion tenga cumplido efecto, se encarga al Sr. Gobernador Civil de esta provincia y al Sr. Alcalde Corregidor de esta Ciudad, que tan pronto como se le presenten denuncias de carruages etc. que no estén empadronados, exija en el acto con citacion de presente les multos presendas en el Bando sin for partes las multas marcadas en el Bando sin formacion de espediente ni otro requisito, así como tambien por las quejas que se le presenten por morosidad ó resistencia en el pago. — Comuníquese al Escmo. Ayuntamiento, al Sr. Gobernador Civil y vuelva el espediente á la Direccion de la Administracion local que cuidará de hacerlo al interesado y de comunicación de la comunica interesado y de que se publique por tres dias en el Boletin oficial para conocimiento público.

Lo que de orden de S. E. se publica por tres

dias en el Boletin oficial para conocimiento público.

Manila 6 de Junio de 1860.-P. S.-Modesto Poladura.

Cantidades con que contribuyen los individuos del distrito de Morong para el sostenimiento de la guerra contra Marruecos.

PLATA. Pesos. Cents.

PUEBLO DE TANAY. Gobernadorcillo actual, D. José Me-D. Manuel Diaz de S. Pedro. Juan Taguinot..... José Ramos..... Patricio Catapusan. José Porcíuncula. José Melendres. Oligario Custodio. Críspulo Tanjuadco.

5-	田香花 1010年1020日日本世界日本
S	Pesos Cms.
S	PUEBLO DE BINANGONAN.
8	
	El P. Coadjutor 4 D. Francisco Gonzalez Fuentes 4
鷾	Gobernadoreillo actual, D. Fabiano
i-	Inzon 2
n	Teniente 1.°, D. Hermenegildo Topico.
)-	D. Francisco Aparente 25
-	Pedro Lonbarvio
27	Guillermo Ubien
80	Aleio Pereira
PA .	Juan Dajan. 50 Mariano Madera. 25 Silvino Figuracion. 25
100	Mariano Madera
3.1	Silvino Figuracion. 25
10	Donato Naturdan
ш	Sebastian Balbuena
37	Doroteo Mejorado
3	Félix Cantalicio
	Músicos
-38	D. Mariano Pilar
ZI I	Hilarion Cerbano
o. le	Francisco Donato 25
le	Juan Ciron
	Patricio y Soto
or	Pablo Cerbano
1-	Pedro Tiraña
0	Antonio Arroyo. I 25
а	Raymundo Calixto. objecto. la .001 voq CE 10 25
or	Tiples de la iglesia. chia de consolido I office
y	D. Juan Villatlor
2	Andrés del Prado.
n	Juan Cesante 1. bontona 1. b al 26 50
0	Mariano Cesante
1	Ceferino Cesante 25
le	Zacarías Cerbo
i-	-ab leaf strengte to obsoliding at allow in
or	Total 22 75

SECCION RELIGIOSA.

(Se continuará.)

DOMINGO. Los Santos Crisnulo y Restituto Mártires Santa Margarita Reina de Escocia Viuda.

SANTO DE MAÑANA.

LUNES. S. Bernabé Apóstol y los Stos. Felix y Fortunato Martires.

CULTO RELIGIOSO.

Hoy es el cuarto dia del novenario del Sagrado Corazon de Jesus. Esta tarde predica el Sr. Dr

Mañana, predicará el R. P. Juan Vidal.

SECCION EDITORIAL.

De los Estados generales de la administracion de almas y sacramentos, recientemente publicados por las corporaciones religiosas de S. Agustin, de Santo Domingo y de Recoletos, estractamos algunos datos, por cuanto de ellos se desprende la importancia suma del ministerio que ejercen como Párrocos los individuos de las citadas corporaciones en los pueblos de las Islas.

ORDEN DE SAN AGUSTIN.

Los religiosos de esta Orden administran 157 pueblos, pertenecientes á 13 distintas provincias. en esta forma: 5 del Arzobispado de Manila, que son Manila, Batangas, Bulacan, Pampanga y Nueva Ecija; 4 del Obispado de Ilocos, Ilocos Norte, Idem Sur, Abra y Union; y 4 del Obispado de Cebú, Cebú, Antique, Cápiz é Iloilo. Corresponden al Arzobispado de Manila 59 pueblos, al Obispado de Ilocos 40, y al de Cebú 58.

Las almas que administran, son: en las provincias del primero 709,427, y el total de tributos 171,552 1/2 Los sacramentos durante el año que registramos fueron, 35,243 bautismos, 6538 casamientos y 23,370 los entierros.

Las del Obispado de Ilocos, ascienden á 357,365 almas, 85,753 1/2 tributos, 14,070 bautismos, 3492 casamientos y 10,266 entierros.

Las del de Cebú, 617,604 almas, 127,842 1/2 tributos, 27,188 bautismos, 5,820 casamientos y 11,583 entierros.

Los religiosos empleados en Curatos son 146; los que tienen cargo en el convento incluso los Prelados y Prior de Guadalupe y Cebú 11, los PP. conventuales 2, idem estudiantes 24, idem enfermos dementes 4, hermanos legos 7; empleados en el colegio de Valladolid 4, PP. conventuales en idem 2, coristas 6, legos 5 y 14 novicios; en resúmen, cuenta esta Orden con 225 religiosos.

ORDEN DE SANTO DOMINGO.

Los religiosos de esta Orden administran 78 pue-

vite, Laguna, Bataan y N. Ecija. 67 al Obispado de Nueva Segovia en las 6 provincias de Pangasinan, Islas Batanes, Nueva Vizcaya, Nueva Isabela, Cagayan y Nueva Ecija y 10 provincias en China y

El número de almas que administran en los pueblos de las provincias del arzobispado de Manila, ascienden, en el año de 1859, á 82,932, los tributos á 22,205, los bautismos á 4448, los casamientos á 801 y los difuntos á 3255.

El de las mismas en los 67 pueblos de las 6 provincias del Obispado de Nueva Segovia, ascienden á 359,476, los tributos á 78,394, los bautismos á 14,163 y 262 que lo fueron en pié, los casamientos á 3305 y los difuntos á 9148.

Las 10 provincias de las misiones de China y Tunkin cuentan 208,153 almas. Se administró el santo sacramento del bautismo á 3136, los casamientos fueron 538 y los bautizados en pié 177.

En los 78 pueblos que tiene á su cargo esta Orden en estas Islas, hay sirviendo parroquice 60 religiosos, tenleudo además 65 entre europeos é indígenas empleados en dichas misiones, y 35 fuera de ministerio; en resúmen cuenta esta Orden con 173 religiosos. The homaned of

ORDEN DE AGUSTINOS RECOLETOS.

Los religiosos de esta Orden administran 30 pueblos de este Arzobispado, en las 6 provincias de Manila, Cavite, Zambales, Pampanga, Bataan y Mindoro: y 93 en el Obispado de Cebú, pertenecientes á 12 que son, Romblon, Cebú, Bohol, Isla de Negros, Misamis, Surigao, Bislig, Vergara, Zamboanga, Calamianes, Isla de Balabac y Marianas. Como se vé, es una vasta administracion la que corre á cargo de estos religiosos, pues se hallan diseminados en casi tantos puntos como tiene el plano del archipiélago.

El total de almas, en 1859, en los 123 pueblos era de 606,010; el de tributos 127,299 1/2, el de bautismos 26,581, el de casamientos 6017, el de difuntos 11,580 y el de cautivos 196. Para atender à su administracion se emplean 117 ministros regulares de la citada Orden, habiendo además, 5 desempeñando los cargos superiores de la misma, 22 aprendiendo idiomas, 14 de sacerdotes conventuales en Manila, S. Sebastian y Cebú, 2 coristas y 12 hermanos legos; en resúmen, cuenta con 272 religiosos.

RENDIMIENTOS DE LOS CAMINOS DE HIERRO ESPAÑOLES EN 1859 v 1858.

Pudiéramos haber publicado antes los rendimientos de los caminos de hierro españoles durante el año 1859, pero lo hemos diferido hasta hoy en gracia de hacerlo con mas exactitud; y si aun conservan errores nuestras cifras son agenos á nuestros descos y en su mayor parte de-bidos á la falta de publicidad de los ingresos de algunas compañías.

Con los datos que reputamos mas fieles hemos formado el siguiente estado comparativo de la longitud y rendimientos de los caminos de hierro es-plotados en los años 1859 y 1858:

- ome - one one one one one one one one	reciona d'Martorell ngreo d'Gijon rragona d'Reus	rcelona á Arenys de Mar rez al Trocadero. rcelona á Zaragoza. rcelona á Granollers.	idrid á Alicante y Toledo ar á Santander. ao de Valencia á Almansa	CAMINOS.	por single of the color of the
1138.0	14 39	20 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 0	482 138	Longitud en Kiló- metros.	AN
1138.0 84.361,426.03 867.0 63.129,527.91	2.053,765·34 1.963,246·14 742,493·35	4.185,788 3.687,403.29 3.255,314.19 2.819,536.16	43.668,967'46 8.800,793'04 6.430,425'26 4.660,498'71	Rendimientos en reales vellon.	ANO DE 1859.
867.0	27 39 14	29.5	482 91 87	Longitud en Kiló- metros,	AN
63.129,527'91	2.079,740,46 1.832,071.71 720,269.47	4.136,480 4.283,912 1.761,260 2.261,940.24	37.689,321·31 2.491,316·72 5.873,216	Rendimientos en reales vellou.	ANO DE 1858.

Los resultados que describe este cuadro son lisonjeros. En sus totales se manifiesta que el año 59 ha aumentado 271 kil. esplotados á los de 1858. blos de las Islas. Corresponden 11 á 5 provin- longitud no muy menor que la adicionada á su 25 cias del Arzobispado de Manila y son: Manila, Ca- red por la Francia durante el mismo año, y que

mientras los 867 kilómetros esplotados en 1858 produjeron rs. vn. 63.129,528, los 1,138 kilómetros esplotados en 1859 han rendido reales vellon 84.361,426, ó lo que es lo mismo, que al aumento de 31,26 por 100 de longitud ha correspondido un incremento de 33,63 por 100 en los productos. Esto demuestra, aun sin tener en cuenta que las secciones de Córdoba á Sevilla, de Madrid á Gua-dalajara, de Tarrasa á Manresa y de Mogente á Almansa no han comenzado á esplotarse sino muy entrado el año, que el tráfico ha aumentado absoluta y relativamente en los caminos de hierro de España, señal clara de nuestro progresivo moviento mercantil.

Analizando la parte que cada uno de los ca-minos tiene en la red total, se observa desde luego que los caminos de Madrid a Alicante, cuya longitud no compone la mitad de toda la red, entran por mas del 50 por 100 en los rendimientos totales, que sigue en órden de importancia por sus productos el camino de Alar á Santander, cuyos ingresos de reales vellon 2.491,316 en el año 1858, han llegado á 8.800,793 en el 59, y que los caminos de Langreo á Gijon y de Tarragona a Reus son los que menos rendimientos han tenido, debiendo advertir que el último es tambien el camino mas corto de la red.

Los rs vn. 84.361,426 que han producido en todo el año 1859 los 1,138 kilómetros esplotados, dan un rendimiento kilométrico anual medio de rs. vn. 74.131,30; pero habida consideracion de los 271 kilómetros que en las secciones de Córdoba á Sevilla, Madrid á Guadalajara, Tarragona á Man-resa y Mogente á Valencia no se han esplotado mas que una parte del año, se deduce que el rendi-miento kilométrico anual de la reu española escede á rs. vn. 79,000.

Todos los caminos esplotados se pueden consiparciales:

Red del Mediterráneo. Comprende los caminos de Madrid á Alicante, Toledo y Valencia, y su longitud es 620 kilómetros.

Red Catalana. Comprende la estrella de caminos que parten de Bercelona y se dirigen à Arenys de Mar Granollers, Martorell y Zaragoza, y el ca-mino de Reus, a Tarragona. Su longitud es de 172,5 kilómetros.

Red del Norte. Comprende los caminos de Alar á Santander y de Langreo á Gijon. Su longitud es 130 kilómetros.

Red del Mediodia. Comprende los caminos de Córdoba á Sevilla y de Jerez al Trocadero. Su longitud es 158,5 kilómetros.

Red de Zaragoza. Comprende el camino de Ma-drid á Zaragoza, cuya longitud esplotada de Ma-drid á Guadalajara tiene 57 kilómetros.

La comparacion de las esplotaciones de estas redes durante los años de 59 y 58 arroja los siguientes resultados; arrita y andalos es alsi caramina

lago. eblos el de c or- euder	aragozi.	Mediodia.	elalan ibulos samier atrivos mapleni	lediterrineo.	tantes pontes con El total de str era de 306,010, bauticas aussi funtos 11,582 y à su adjoin&stra
0,86 11 × 0	im til s	idres de	super	o aba	descripefiands le
84.361,426:03 8	2.093,19690	8.347,902:00	13.056,897-03 1	50.095,392-72	DE 1859. Readimientos en reales rellon.
60 0.79	xactiti is son parti		10.5.103	69 43.1	AÑO DE

La red del Mediterráneo es la mas importante por su longitud y por sus rendimientos, como que tiene los únicos dos puertos que están en comunieacion con el centro de la Península; la red catalana, situada en la zona mas industrial de España y disponiendo de los puertos del Mediterráneo, uno de los cuales, Barcelona, es el mas importante de nuestro territorio peninsular, se presenta en segundo lugar así en longitud como en sus productos: la red del Norte, aunque de menor longitud que la del Mediodia, la escede en sus ingresos; pero débese tener en cuenta por una parte que en el productivo camino de Santander figuran englobados con los trasportes de vapor los de la carretera comprendida entre Reinosa y el Pié de Bárcenas, y por otra parte que el camino de Córdoba á Sevilla, de la red del Mediodia, comenzó su esplotacion á mediados de

rendimiento kilométrico anual medio de lo ecaudado por estas redes, tiene el siguiente órden de importancia:

Marine Street				
OÄA	Longitud en Kilo- metron.	EDES.	30.75	Rendimiento Kilo- métrico en reales vellon.
Del Ne Bel Me Catalan Del Me	orte . editerrán na ediodia . ragoza	1.873.21.31 1.873.21.31 1.873.21.31	082,000,4 810,889,4 008,197,1	82,800°29 80,805°15 75,576°21 52,668°15 36,722°74

El rendimiento kilométrico anual medio de lo núm. 4. recaudado por caminos en los dos últimos años presenta el siguiente estado comparativo de líneas, due abrimos por orden de cuantía de los ingresos de la segunda compañía del de Castilla, núm. 10.

Subteniente del de Borbon núm. 8, D. Antonio

Ingreso kilométrico anual medio.	GAMINOS. Jerez al Trocadero. Barcelona á Arenys de Mar. Alar á Santander. Barcelona á Granollers. Madrid á Alicante y Toledo. Barcelona á Martorell Tarragona a Reus. Langreo á Gijon. Barcelona á Zaragoza. Grao de Valencia á Almansa. Madrid á Zaragoza. Córdoba á Sevilla.	S p la ton c e n fi s e s p d q q d n r
74,131·30	Ingreso kilometrico anual en 1859. 134,087.39 116,271.88 96,712.01 95,577.49 90,599.52 76,065.38 53,035.22 76,572.24 49,471.42 46,597.28 36,722.74 35,576.33	s Fid q q d
72,813.76	Ingreso kilome- Aumentrico anual en to en 1859,	
2.66	Aumen- to en 1859, 1746 15-86	PILL
de de de Así	1 3,16 1 859 fué el camino de	Lod Plie

Jerez al Trocadero, que rindió rs. vn. 134,087, el mas productivo de los de España; en ambos ejercicios guarda tambien el segundo lugar de prederar divididos en estos cinco grupos ó redes férencia la línea de Arenys de Mar, que recaudó parciales: viene de seguida con rs. vn. 96,712, y aparece como la línea menos productiva la de Langreo Gijon, pues aunque hayan sido las de Córdoba á Sevilla, de Madrid á Guadalajara y de Barcelona á Zaragoza las que menos recaudaron, importa siempre hacer notar que su rendimiento anual hu-biere sido mas del doble del Ingreso en el medio ano que cuenta de esplotacion.

Si observan las variaciones ocurridas en cada camino de uno á otro año, se netará el gran incremento que ha recibido la línea de Santander de 64,33 por 100; el considerable de la de Ali cante y Toledo, que ha sido de 15,86 por 100, la de Granollers y de Langreo, de 7,16 por 100 la disminucion mas sensible que creemos sea anormal, es la del camino del Grao de Valencia, que ha llegado á 44,87 por 100.-

La Gaceta ha publicado el siguiente Real de-

MINISTERIO DE LA GUERRA.

Doña Isabel II, por la gracia de Dios y la Constitucion de la monarquía española Reina de las Españas, á todos los que las presentes vieren y entendieren, sabed: que las Córtes han decretado y nos sancionado lo siguiente:

Artículo 1.º Los jefes y oficiales del cuerpo de Sanidad militar disfrutarán, así en tiempo do paz como en el de guerra, sueldos iguales á los que están señalados á los jefes y oficiales del ejército á cuyas clases se hallen asimilados por sus empleos respectivos, y tendrán derecho á las consideraciones y ventajas que á los últimos están declaradas ó en adelante se declaren en las situaciones de actividad y retiro.

Se esceptúan de esta asimilacion los segundos ayudantes de Sanidad militar, que seguiran percibiendo los 8,000 rs. que vienen disfrutando hasta

Art 2.° A los jueces y oficiales del cuerpo de Sanidad militar que estaban sirviendo en el ejército ó en la armada antes de espedirse el Real decreto de 20 de Diciembre de 1837 se les abo-narán para la clasificación de derechos pasivos mento de 7 de Setiembre de 1846. Los que han ingresado despues del 21 de Diciembre de 1857, ó ingresaren en adelante, tendrán derecho á que se les abone como tiempo de servicio los seis años de estudios que por la ley de instrucción publica se exigen para el ejercicio de esta facultad. Si en adelante por otra ley se exigiese para el mismo objeto mayor número de años de estudios en las facultades de medicina y cirujía, servirán de abono para la declaración de los derechos pasivos en este cuerpo de Sanidad militar.

Por tanto, mandamos á todos los tribunales, justicias, jefes, gobernadores y demás autoridades, así civiles como militares y eclesiásticas, de cual-quiera clase y dignidad, que guarden y hagan guardar, cumplir y ejecutar la presente ley en todas sus partes. Dado en Palacio á veinte de Marzo de mil ocho-

cientos sesenta.—YO LA REINA.—El ministro in-terino de la Guerra, José Mac-crohon.

La Gaceta oficial ha dado á luz esta relacion de los individuos del arma de infantería á quienes S. M. la Reina, por resolucion de 16 de Marzo se ha dignado nombrar, a propuesta del cipitan general de Filipinas, para que sirvan los empleos que à continuacion se espresan:

Primer comandante del regimiento de Fernando VII, número 3, D. Antonio Sanchez Valverde, nombrado para el empleo de teniente coronel del

regimiento del Infante, núm. 4. Capitan del de Borbon, núm. 8, D. Rafael Halleg y Barutell, para el empleo de segundo comandante del del Rey núm. 1.

Capitan del del Infante núm. 4, D. Cárlos de las Cagigas y Lopez, para el empleo de segundo

comandante del de la Reina núm. 2. Capitan del de Castilla, núm. 10, D. José Rodrigo Guiaza y Zenoglio, para el empleo de segundo comandante del de Fernando VII núm. 3. Teniente del regimiento de la Princesa, núm. 7,

don Francisco García y García, para el empleo de

capitan de la segunda compañía del del Infante,

Sanz y Blanco, para el empleo de teniente de la primera compañía del de la Princesa núm. 7. Sargento primero del del Infante, núm. 4, D. Hi-

ario Silveño y Lorenzo, para el empleo de sub-eniente de la primera compañía del de Borbon

Nada mas digno de elogio desde que se delaró la guerra, que la dirección que el General n Jefe supo imprimir á las operaciones, la firneza de pensamiento con que las llevo á buen n, y las pericia que ellas han demostrado. Activo obre el campo de batalla, lleno de parsimonia n el consejo de Capitanes, acumulando prestigio in solicitarle, sencillo en los partes y en las proclamas, atento con todos, felizmente acompañado le la salud y de la energía física y moral, y lo que es mas que todo, acertado en las resoluciones ue exigen cálculo político y tacto de hombre le Estado, el Duque de Tetuan ha satisfecho las nas grandes, las mas motivadas, las mas geneosas aspiraciones de la opinion pública.

Firmados el armisticio y los preliminares de a paz, el Ejército, como siempre obediente y lisciplinado, se prepara á acabar el último voto le la resolucion de Su Magestad sobre tan im-portante cuestion. En Africa, como en España, os que han combatido con ardor, los que han llenado tambien su deber en las guarniciones y en las dependencias de la guerra, inteligentes instrumentos todos de la justicia nacional, así como lesenvainaron sus espadas y demostraron el deseo que alimentaban de combatir al enemigo en deensa de ella, hoy si se les manda descargar sus armas y recoger sus tiendas en virtud de esa misma justicia satisfecha, volveran gustosos al seno de la paz y estrecharán siles preciso, hoblemente, la mano del enemigo á quien tan valerosamente hostilizaron. ob olont ob 8 allarif.

Leemos en el Diario de Barcelona:

«Acerca del banquete con que los españoles residentes en Argel celebraron el dia 1.º de Marzo la toma de Tetuan, leemos en una correspondencia lo que sigue: «La mesa se componia de noventa cubiertos, y en ella se hallaban re-presentadas todas las clases, reinando la mayor animacion, y tanto entusiasmo como en la pri-mera ciudad de la Península. El Sr. Zagasti, Consul general de España, que era uno de los asistentes, propuso una suscricion á favor de una pobre viuda española con dos hijos, que debia partir para su pais natal y se hallaba en la indigencia; inmediatamente se reunieron 235 francos y 75 centimos. Despues se propuso otra suscricion para los pobres de la ciudad, que produjo 175 francos. Así, pues, las glorias de nuestro noble y valiente Ejército se celebraban con nobles y repetidos actos de beneficencia.

Hubo muchos y entusiastas brindis á la Reina de España, á los dignos Generales, al Ejército y Armada, á Napoleon III y a las autoridades de Argel, que se portaron de una manera muy digua con nuestros compatriotas. Al comenzar el banquete se oyó una salva de 21 cañonazos: una música militar toco escogidas piezas durante la comida, y acabada esta, acompañaron todos al Sr. Consul a su casa, donde fué obsequiado con una brillante serenata, en la que se vocaron himnos patrioticos y aires nacionales. La funcion fué en

todos conceptos Española y Patriófica.

Se ha preparado tambien un baile con el objeto de celebrar tan fausto acontecimiento y las glorias de nuestro victorioso Ejército; el salon del teatro está alquilado por 1,000 francos, y todas las autoridades francesas han sido invitadas.»

El periódico francés el «Monitor de l'Armé,» consagra à nuestra marina de guerra y su Jefe el General Bustillos, las siguientes lisonjeras líneas:

de Algeciras á Cádiz, de Málaga á Puente Mayorga, reconociendo á despecho de la tempestad toda la costa africana, arribando á Tetuan contra viento y marea, para conferenciar con el General en Jefe, desembarcando á duras penas cuantos hombres podia para reforzar el Ejército, é inscribiendo su nombre en los anales de la Historia al lado de los

de Prim y los de los O Donnell.
Intrépido como un pirata, atrevido como un contrabandista, el General Bustillos es la providencia del Ejército de Africa, él le salvó del hambre de Cabo Negro, le protegió en su marcha desde Ceuta hasta Rio Martin, y ahora el abastece de todo y se muestra mas impaciente que los mas intrépidos Capitanes, en ver marchar contra Tanger à los soldados de Castilla. Esta bella conducta nos recuerda los nombres de Gravina y Churruca, y de todos aquellos héroes que tanto lustre dieron a los ultimos tiempos de la marina española, cuando esta sucumbio con la nuestra en Trafalgar á principios del siglo, y es el mayor estímulo que pudiera tener el proyecto patriótico de las provincias para dotar á la nacion española de una escuadra digna de la que poseyeron y honraron sus antepasados.»

A restas lineas publica la Gaceta Militar las si-

guientes: Poco podemos añadir á las líneas del Monitor Militar francés colmando de elogios la conducta del General Bustillos, de cuyo caracter militar intenta hacer una reseña. Pero el parte del mismo Gene-ral, fechado en Mayorga el dia 27, nos impone el deber de observar de nuevo cuán grandes son las dificultades que se han ofrecido durante la cam-paña, y se ofrecerán de nuevo todavía, á la buena conduccion y á las operaciones de nuestra escuadrilla del Mediterraneo, y con qué precaucion y arrojo sabe vencer esas dificultades el digno Almirante español.

Para contrarestar los grandes temporales, los duros equinoccios en el Mediterráneo; para zarpar de bahías sin resguardo, siempre alteradas y erizadas de escollos; para navegar contra viento y marejada, sufriendo horribles chubascos y costeando montañas de agua cuando todos los patrones ó capitanes de buques no abandonan el puerto; para arribar y desembarcar en playas desamparadas donde no hay boyas ni prácticos y donde las rompientes destrozan fácilmente un buque; y esto un de Elena, y el otro en el Cabo de Gata. donde no hay boyas ni prácticos y donde las rom-Subteniente del de Borbon num. 8, D. Antonio mes como otro mes, una semana tras otra, sin

abandonar el necesario aprovisionamiento y la con. duccion de material y fuerzas para nuestro Ejercito, se necesita ciertamente un marino esperimentado o inteligente, mucho teson y un valor a loda prueba.

¡Lastima que dotes semejantes no se ejerzan sobre una Armada tan numerosa y de tan buenos buques como reclama nuestra nacion!

Hé aquí la relacion de las obras ejecutadas durante el mes de Febrero en el canal de Isabel II:

En la prolongacion del canal se han hecho 2,008 metros cúbicos de escavacion en zanja; 314:74 metros lineales de perforacion de canal en mina en roca; y 479 21 metros lineales de revestimento de mampostería. De estas obras ha hecho el prede mamposteria. De estas de rompimiento de mina y 107'60 metros lineales de revestimento. Han construido además los confinados una barca y dos botes para el trasporte de materiales.

Continua la construccion de la casa de compuertas, junto à la presa Navarejos, y las dos al-menaras de desague en el trozo de la prolongacion. En el resto de la linea se ha continuado la

obra de la almenara de desague á la entrada del sifon de Guadalix, y se han hecho algunas reparaciones en los caminos de servicio.

Se han construido durante dicho mes 94.99 metros lineales de galería principal de distribucion en las calles de la Montera y Carretas los registros para las cañerias de las calles de Jaco-metrezo, Caballero de Gracia, Jardines y Aduana, y el de la cañería de la fuente de la red de San Luis; una bajada de tubos a la galería, un pozo de limpia y dos registros en la misma y en la galería principal del Oeste se ha terminado la escalera de servicio junto á la puerta de Santa Bárbara.

Tambien se han hecho 448 20 metros lineales de alcantarilla, en las calles de Peregrinos, Cármen, Preciados, Tetuan, y nueva plaza de la Puerta del Sol; y en las afueras de la puerta de Atocha continúa el acopio y prueba de la tubería y llaves que han de colocarse en la parte central de la población.

En Galicia se están llevando á cabo las obras de ensanche del arsenal del Ferrol y sus fortificaciones, el derribo de las murallas de la Coruña y su cuartel, y el Malecon y caminos de Vigo, al mismo tiempo que toman grandes incrementos las obras de los particulares, lo cual hace escasear los obreros.

Leemos en un periódico: Calcúlase que siguiendo las obras sin interrupcion, y con la actividad que ahora se observa, la mayor parte de las casas correspondientes a la reforma de la Puerta del Sol podrán quedar terminadas para mediados del año próximo.

En el puerto de Denia han entrado, durante el año último de 1859, 400 buques, que cargaban 10,043 toneladas, y 2,178 tripulantes.

Del dicho puerto han salido en el mismo año 382 buques con 86,000 toneladas y 1,825 tripulario.

La suscricion popular abierta en el Banco de España, en favor de los inutilizados en la guera de Africa ascendía el 28 de Marzo solo en Madra á 4.177,439 rs. 29 cénts.

Se han introducido algunas mejoras en las carceles de Madrid, como son las de haberlas dotado de botequines y establecido una enfermería.

Entre los moros de rey que acompañaban el 21 de Marzo a los emisarios de Muley-Abbas, se encontraba el que condujo desde Fez a Tanger General Bustillos, las siguientes lisonjeras líneas:
«Los partes particulares y las correspondencias decreto de 20 de Diciembre de 1857 se les abo-narán para la clasificación de derechos pasivos como años de servicio los siete que por razon de estudios se les declararon de abono por el reglacubierta con un paño carmesi.

Apenas divisó à Alvarez, se dirigió à él cari-nosamente y le estrechó la mano; le pidió ci-garros, y luego se entretuvo en recordar las aven-turas é incidentes del viaje que habían hecho juntos. Alvarez dijo que Ersiam le trató durante todo el camino con humanidad y cariño, y que solo una vez le vió enfadado: cuando se resistió á tomar el dinero que un Jefe de kábila le ofrecia.—¡Qué bárbaro! fué diciendo todo el viaje; yo lo

hubiera tomado. El douro nunca estorba.

Cuando los emisarios de Muley-Abbas salieron de la tienda del general en jefe, Ersiam se des-pidió cordialmente de Alvarez, dándole la mano; montóse en su mula, y aguardó pacientemente a que la comitiva se pusiera en marcha.

El maestro de música D. José Gabalda ha pu-blicado un himno titulado El grito de la patrio, alusivo a la guerra de Africa y dedicado al duque de Tetuan y al ejército español.

Un diario de Madrid tiene entendido que so halla muy adelantado el proyecto de establecer un campo permanente de maniobras, en la dehesa de los Carabancheles, en cuyo punto se realizarán las reformas y obras necesarias para que nada falte á su objeto. «Si la campaña termina, añade, y tenemos la satisfacción de ver pronto entre nosotros alguna parte del bizarro ejército que tan amaestrado regresará de Africa, no será di ficil que el vecindario de Madrid pudiera admiraen un simulacro la destreza que tantos triunfos ha valido a las tropas españolas, y tan alto ha elevado su crédito entre los mejores ejércitos de Europa. a

Han regresado á Madrid, procedentes del ejér-cito de Africa, los apreciables escritores D. Gaspar Nuñez de Arce, D. Pedro Alarcon y Don Cárlos Navarro, que desde el principio de la cam-paña han seguido las operaciones del ejército, como cronista de la guerra y corresponsales de diferentes periódicos.

En Almería se esperaba de un momento á otro

Leemos en el Horizonte:

Ha llegado à Cádiz uno de los tres botes salvadas, cuya adquisicion recomendó el Sr. Lobo su mucha utilidad en los puertos de mar y nyo coste ha sido sufragado por un desconocido

por las juntas de comercio. El bote á que nos referimos viene provisto su casco para vararlo, su caseta y demas acsorios. Sus dimensiones son mayores que las onocidas hasta ahora en buques de su clase. Los otros dos, destinados á los puertos de Bilbao San Sebastian llegaran muy en breve, proceentes, como el de Cádiz, de Londres, donde han ido construidos.

money das. Tenemos pormenores del ensayo que se hizo Barcelona de una máquina inventada por el Castelvi para detener los trenes en los ferro-

El dia 9 de Marzo salió de Barcelona hasta garesa un tren compuesto de 15 wagones, haregularizando la marcha del tren en las bajadas voluntad. Varias veces marchando á toda velodad con toda la fuerza de vapor y la regaleta bierta, hizo el freno parar instantancamente al ren, sin sacudimiento alguno y con la mayor suaudad. Entre las muchas y difíciles pruebas que se hicieron, la que llamó principalmente la atennon del ingeniero mecánico inglés de la via de Jaragoza, el sub director y lotras personas que sistieron, fué la de parar el tren en medio del unel de la Bauma, luchando con las desventa-psas circunstancias del declive de 2 por 100, de star los rails mojados y de la gran velocidad de la marcha.

En todas cuantas pruebas se hicieron fueron feices los resultados, reuniendo dicho freno, ademas de la ventaja de regularizar á voluntad la marcha en las bajadas, la facilidad de desenfrenarse con en las bajadas, la facilidad de desenfrenarse con la misma velocidad que se enfrena, siendo el ma- 160 caballos. nuel, tanto que mandó co non

Real und fuente perfumsda, com MRECCION DE LOS «SEGUROS MARITIMOS MUTUOS DE MANILA.» | cipales obstáculos que, en opinion de algunos,

La Direccion tiene la satisfaccion de participar d comercio, y con especialidad á los Sres. na-

nejo de su mecanismo tan fácil y sencillo, que puede manejarle un jóven de corta edad.

El dia 14 se reunió el consejo de administracion de aquella via, varios ingenieros y particulares con objeto de presenciar dichas pruebas que tanto habian llamado la ateucion de todos

En la presente semana debe llegar à esta corte el freno destinado para la prueba oficial que en breve ha de verificarse en esta via y esperamos que el resultado corresponda á los deseos del inventor español.

Ciento cuarenta y cuatro carteros son los destinados al reparto de la correspondencia pública en

El mes de Febrero se han repartido por los carteros 350,000 cartas, sin incluir en este número las correspondientes al apartado ni las del correo interior.

En Sevilla se han hecho esperimentos con la luz eléctrica para alumbrar el prado de San Sebastian en los dias de la feria.

La Guardia civil tiene establecidos 1,352 puestos en toda la Península.

Leemos en un periódico: El nuevo arreglo del cuerpo de administracion militar que tiene por objeto el aumento del personal, tan necesario por efecto de las graves atenciones que afectan a la misma, mayormente desde que la mayor parte de los servicios se hacen por administración directa, parece será remitido á la junta consultiva de

Se ha mandado que se denomine Africa una corbeta que se construye en el arsenal de la

habia de encontrar la espedita marcha de las operaciones de la Compañía, han ido tomando sus pólizas los navieros inscritos en ella como vieros, que segun estaba anunciado, las opera- socios, á medida que han llegado á puerto sus ciones de la Sociedad dieron principio en 1.º de buques; y habiendo ingresado otros más desde Mayo próximo pasado, y sin ningun inconveniente.
ni entorpecimiento, ni aun siquiera discusion en el avaluo de los buques, que era uno de los prin-

ESTADO espresivo de los buques asegurados hasta la fecha por la Sociedad de Dies siza Seguros marítimos mutuos de Manila. Sado ob solidal al ast

p o	o d	ni le sisie	Dueba a 41 ts	mal ab pasia [-an .	eras para nãos y sombrea	it (elm le	purities
er n.	Numero las póliza	Fecha de	APAREJO DE LOS	88 5	gnac superior y poces be	Avaluo de	Valor ase-
de il	and di	las pólizas.		OBIGORDABRES. 3	SOCIOS ABBB TOTAL	los buques.	gurado.
Numero orden.	Za	las polizas.	tell Cusus, se tles	do francia esus	Han porondone of	TOO Dad a Co.	Burtino
-14.	99.	alwisso	In Escora a 40.	Lepanto	D. Narciso Padilla	7,500	6,000
1	16.11	1. Mayo.	Bergantin			3,000	2,400
2	2	02	Goieta	Buen Viaje.	lios y tosenths para cabal	7,500	6,000
5131) V 3) 8	UE» .III	THE GEORGIA HI	Anda	José J. de Inchausti.	5,000	
11 4 L	2004	ibn & nde	and calling its horr	Enrile	eradus. " cadus	15,000	4,000
5	5	0i8930	Bergantin	Ilocano.	» Lorenzo Calvo,		12,000
1186	1661	pietlra:	Goleta	Virgen del Rosario	Pente at augrical de Street	7,500	6,000
77		33	Berggoleta	Siglo de oro	" José Aguirre	15,000.	12,000
9	9	susmatroe	Bergantin	Gaditano	Sres. Caraballo hermanos.	20,000	16,000
10	10	n dall	Berggoleta	Meteoro	D	7,000	5,600
11	1.1111	olana u	calle de la 5	Luisa Fernanda.	cambia por un carry	7,000	5,600
-12	12	nd Dis U76	d onedan ofined h	San Joaquin. v	D. José Soler	6,250	5,000 j
18	13		Fragata		o la 2.º vermina à la izon	12,500	10,000
14:	1141	IL -Dans	Berggoleta	San Nicolas	Sres. Aguirre y C	10,000	8.000
15	15	D STHU	Bergantin	Betis	,	8,000	6,400
16	16	obusiged	PRESENTATION AND PROPERTY.	San Lorenzo,	D. Manuel Castro.	15,000	12,000
17	17	Q00 0 930	torde beneficio so	Eos.	WILL THE CELLE COMOLO	7,000	5,600
Balanta I	18	F. "Barre	ph offician to	Matilde	» Juan José Rocha	5,625	4.500
18	120020	D	Berggoleta	Bella Rosa	» Justiniano Zamora	12,500	10,000
19	19	del pr	Barca	Trajano	» José Olaguer Feliú	8.000	6,400
20	1 20	The state of	Berggoleta 11:		and one of the state of the sta	4,000	3,200
21	21	5 15 16 1	n attanta con info	Bella Celestina	a centita hecha en ispaña	6.000	
22	22	and son to	ntensillor de case	San Andres	» Lino del Valle	7,500	4,800
23	23	id seemal	ANTHE IN CHIES	L.(a) Nuevo Lucero	" Gabino de Vera	7,000	6,000
24	24	aitth " anh	J - 133 TA 1 1 4	Viejo Rosario		5,000	4,000
25	25	SD EWS E	it de su ajuste co	Casaysay.	Doña Braulia de Vera.	7,500	6,000
26	26	tonus car	tion, calle de Sin-	Anrora	D. Leonardo Eugster	5,000	4,000
27	27	ild Carobi	shedry destroited a	Mirasol	de chorizos y more	3,750	3,000
28	28	n	Bergantin.	Guadiana	» Joaquin Ortiz	5,000	4,000
99	29	The same of the sa	Berggoleta	Nueva Rosita	colo 28 ps. ofinial. 7 ps. c	5,000	4,000
30	30	STREET WHITE	Bergantin,	San Benito	» Antonio de Ayala	10,000	8,000
31	31	" Tara	Goleta	Venancia	p	1,500	1,200
32	32	10	Bergantin	Rosalía	» Manuel Aristegui	10,000	8,000
33	33	.0008	Berggoleta	Bella Francisca	Chino Conly, como enc.do	5,000	4,000
34	0034	à atasim	Bergantin	Nuevo Lepanto	D. Pablo García, 1/3 parte	15,000	4,900
35	35		Berggoleta	Rafachon at olla	le José Araluce	6,250	2,500
36	36		Pontin.	San Pioquintostan	" Manuel C. Tuason	4,000	3,200
37	37			Norzagaray	» Antonio P. Casal	17,500	14,000
38	38	ob otos n		Manolita:	» Francisco Olea	17,500	14,000
P-Dzeolii.	100000		CONTRACTOR OF THE PARTY OF THE	Consuelo	Vicente Gloria		6.000
39	39	18 :0	Berggoleta	Constancia	» José G. de la Serna.	6,250	5,000
40	40	- Justicel .		Estrella	» Alonso Pieiga	20,000	16,000
417	41	beliace LES	Bergantin	Carolina		7,500	6,000
42	42	21	Berg. goleta gold		" Vicente Tuason	6,250	THE RESERVE AND ADDRESS OF THE PARTY OF THE
043	43	01326 DU	nciosa comedia ed	Eufemia			610.5,000
44	44	1. Junio.		Cornelia	Chino Sipsiap, como enc.	5,000	4,000
45	45	20221	Barca.	María Luisa	D. Leonardo Eugster	20,000	16,000
46	46	4	Bergantin	Narciso	» Narciso Padilla	6,000	4,800

Suma. 302,200

NOTAS.—La barca Pepay, el bergantin-goleta Ensayo y el bergantin Tafalla tomarán sus pólizas tan luego como lleguen a este puerto: la barca Soledad el 23 del corriente: el bergantin Paz y Soledad antes de emprender su viaje: el bergantin-goleta Trinidad á la vuelta de su viaje á Cebú: las barcas Teodora y Josefita y la goleta Fidelidad á la llegada de su dueño, si no antes. Pidieron seguro el dia 6 y van á ser reconocidos el pailebot Aurora, la goleta Pepita y el bergantin-goleta Querida.

La Direccion cree oportuno hacer á los Sres. socios los siguientes recuerdos y advertencias:

" r último. El gracioso sameta que lleva por

ri-ci-ho nte ue tió lo

1. El Registro de socios de que trata el arliculo 13 de los Estatulos, está siempre en Se-cretaría á disposicion de los Sres. socios y de sus agentes, en conformidad al art. 14 de dichos

2.° En ningun caso se dará póliza alguna con fecha distinta de aquella en que se efectúe el pago del 6 p\(\exists \) correspondiente al Fondo de Garantía.

3.° Los negocios de la Sociedad se despacharán en la Secretaría todos los dias de trabajo desde las diez y media de la mañana hasta las dos de la tarde; pero las personas que en Sacratario de Comparidad de la Comparidad de la Comparidad de la Comparidad de la Sacratario de Comparidad de la Comp

MANGA. El que quiera aprovechar al Secretaría hasta las doce, á fin de poder remitir

al Banco en el mismo dia las cantidades recaudadas. 5.º Se recomienda á los Sres. socios y á sus apoderados, que siempre que tengan alguna noticia relativa à sus buques, se sirvan comunicarla al Secretario de la Sociedad.

7.º Todas las cartas para los Directores deben dirigirse á la Secretaría, que se halla hoy situada en la calle de Anloague, esquina á la de Olivares.

Por último, la Direccion pone en conocimiento de los Sres. socios y demas navieros, que estando ya muy adelantados los trabajos para la formacion del Reglamento de reconocimiento de buques, así como la instruccion que ha de entregarse con la póliza de seguro, para que sirva de guia á los que mandan buques de cabotaje; en breve tendrá la comunicar, fuera de esas horas, al Secretario ó a los Directores, podrán verlos desde las ocho de la mañana en sus domicilios.

Los pagos en dinero solo se reciben en la mañana en sus domicilios.

Los pagos en dinero solo se reciben en la mañana en sus domicilios.

Los pagos en dinero solo se reciben en la mañana en sus domicilios.

Los pagos en dinero solo se reciben en la mañana en sus domicilios.

Los pagos en dinero solo se reciben en la mañana en sus domicilios.

Los pagos en dinero solo se reciben en la mañana en sus domicilios.

VARIEDADES.

POESÍAS DEDICADAS Á D.º M. S. B.

Flor que te clevas galana en retirado pensil, tu caliz muestras ufana, como azucena gentil en apacible mañana.

Honor de ricos jardines; de ti reciben olores nedesh and los nacarados jazmines, omos à ti cantan sus amores and sup los pintados colorines: y rosas mil de esmeralda y de encendido rubi, te tejen bella guirnalda loded ny el azulado aleli humilde besa tu falda.

Tal apareces ahora, graciosa, muy bella y pura; y por eso en esta aurora, por reina de la ventura,

el mismo amor, só, te adora. Pródigo el cielo te ha dado de destellos un raudal, que en himno sacro elevado en tu tan fausto natal cantó serafin alado.

¡Natal de paz y de amor! el cielo en ti darnos quiso un ángel consolador, una flor del paraiso que esparce lejos su olor. Flor entonces recojida

en delicado capullo de tierna madre querida, dormías al blando arrullo y por las gracias mecida.
De aquella edad infantilis 1931 voló el amable embeleso. como la brisa sutil orea con dulce beso la fresca rosa de Abril; y amaneció entre fulgores lozana la juventud brindandote sus amores, mas la cándida virtud

te dió encantos superiores. Encantos que trasportaron á un Eden mi corazon, y alla en mi mente forjaron venturas con tal pasion, que el pecho me cautivaron.

P. MARTINEZ RIVAS.

CORREOS DEL INTERIOR.

El de Cavile. Todos los dias a las once de la

El de Bulacan. Los mártes, juéves y domingos á las diez de id.

El de la Pampanga y Bataan. Los juéves y domin-

El de la carrera general del Norte. Los lúnes á las cinco de la tarde, comprendiendo las provincias de Bulacan, Pampanga, Pangasinan, Union, Ilocos Sur, Ilocos Norte, Nueva Ecija, Nueva Vizcaya, Isabela, Cagayan, Zambales, Bataan, Abra; y los distritos de Lepanto, Bontoc, Tiagan, Benguet, Principe y

El de la carrera general del Sur. Los miércoles á las cinco de la tarde, comprendiendo las provincias de la Laguna, Batangas, Mindoro, Tayabas, Ca-marines Sur, Camarines Norte, Albay, Leite, Samar y los distritos de Morong, Masbate y Ticao, Infanta v Burias. . 02 . man

NOTAS.

Las cartas para Cavite se recogen del Buzon del Vivac y Santa Cruz á las diez de la mañana y del de la Administracion, á las diez y media.

Para Bulacan á las nueve y nueve y media de la nanana.

Para la Pampanga y Bataan los dias anteriores á las salidas, á las siete y nueve de la noche. Para las carreras generales á las cuatro y cuatro y media de la tarde de los mismos días de las salidas.

ACIDADITIENTRANIC CORNER

El de Cavite. Todos los dias entre cuatro y cinco

El de Bulacan. Lúnes, miércoles y viérnes al mediodia.

El de la Pampanga. Los mártes y viérnes al

El de la carrera general del Norte. Los viérnes,

entre seis y siete de la mañana. El de la carrera general del Sur. Los mártes á la misma hora.

CORREOS PARA LAS PROVINCIAS MARITIMAS Buques anunciados.

Para Cebu. Los bergantines-goletas Moleño y

Para Ceou. Los bergantines-goletas Moleño y Cuatro Hermanos. Por esta via se manda la de Bohol, Surigao y Bislig.

Para Iloilo. Los de igual aparejo Mariña Ana y Soteraña. Por esta via se manda la de Isla de Negros Antique Concepción y Escalante.

Para Misamis. El bergantin-goleta Principe de

Para Isla de Negros. El bergantin-goleta Daoiz

ADMINISTRACION GENERAL 9h 169H 9H DE CORREOS DE FILIPINAS.

La barca española Paz saldrá para Emuy el 12 del corriente, y la fragata americana Indiaman el 12 del mismo con destino al puerto de Boston, segun avisos recibidos de la Capitanía del puerto. Manila 9 de Junio de 1860.-El Administrador general, Sebastian ne Hazañas.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

HASTA LAS DOCE DEL DIA DE AYER.

ENTRADAS DE ALTA MAR. De Melbourne, barca bremesa Madrás, de 361

toneladas, su capitan B. S. Sammann, en 86 dias de navegacion, tripulacion 14, en lastre: consignada

a los Sres. Russell y Sturgis.

De San Francisco, id. hamburguesa Tuisco, de 380 toneladas, su capitan J. N. Jesken, en 50 dias de navegacion, tripulacion 18, con efectos de Europa y 19,000 pesos en oro y plata: consignada á los Sres. Russell y Sturgis, Trae algunas cartas, y de pasagera la esposa del capitan. Para Lond

SALIDA DE ALTA MAR.

Para Macao, bergantin español Narciso, su ca-pitan D. José Blas Favie, con 20 individuos de mar,

ENTRADAS DE CABOTAGE. ADSTINUE

De Pangasinan, goleta mam. 218 Dolores, en 9 dias de navegacion, con 1750 cavanes de arroz y 460 pilones de azúcar: consignada á D. José María Soler, su patron Manuel Quirino.

De Joló, Zamboanga é Hoilo, bergantin-goleta núm. 150 Niña Remedio, de 114 toneladas, en 39 dias de navegacion desde el último punto, con días de navegación desde el ultimo punto, con efectos de su procedencia: consignado á D. Francisco Reyes, su patron D. José Brioso: conduce 1 cabo 1.º y 2 soldados del Regimiento Infantería núm. 2, y 2 soldados de la Brigada de Artillería; y de pasageros D. José Villegas, D. Roberto Torres, Don Nicasio Ledesma, D. José Honrubia y 12 chinos.

De Guimbal, goleta núm. 227 Consolacion, en 12 dias de navegacion, con 320 picos de sibucao, 500

piezas de sinamay y 50 cerdos; consignada a Pablo Garcia, su patron Rico Gerona.

De Zambales, panco núm. 360 Esperanza, en 5 dias de navegación, con 30,000 rajas de leña: consignado al patron Pedro Abayan.

De Pangasinan, pontin núm. 219 Nuestra Señera del Rosaria (a) Emiliana, en 8 dias de navegacion. con 1199 cavanes de arroz, 745 bayones y 44 pilones de azucar: consignado á D: Celestino Adia, su patron Alberto Altre.

De Sorsogon, goleta núm. 228 Maria, en 4 dias de navegacion, con 450 picos de abacá, 10 id. de cueros, 12 cerdos y 1 caballo: consignada a Don Pablo García, su patron Marcelino Camposano.

De Samar, id. núm. 141 San Antonio de Pádua (a) La famosa Catbalongueña, en 11 dias de nave-gacion, con 400 picos de abaca y 9 fardos de gulaman: consignada al patron Andrés Sinto.

De Zambales, panco núm. 452 Rosario. en 5 dias

de navegacion, con 250 batalanes de carbon, 178 cavanes de palay, 11 id. de arroz y 40 piezas de baticulin: consignado á D. Anselmo Sison, su patron Vicente Ragos, y de pasagero un chino.

De Bolinao, id. núm. 304 San Gabriel, en 6 dias.

de navegacion, con 36,000 rajas de leña y 70 picos de sibucao; consignado al chino Vicente Tan-Ungco, su patron Pablo Celino.

De Lingayen, bergantin goleta núm. 142 Ave Maria, en 3 dias de navegación, con 2000 cavanes de arroz, 200 picos de sibucao, 300 pilones de azúcar, 122 piezas de cueros y 35 damajuanas vacías: consignado a D. Juan Reyes, su parron José Borja.

De Bolinao, pontin núm. 213 San Antonia Pádua, en 6 dias de navegacion, con efectos de su procedencia: consignado al chino Tan Ungco, su patron D. Domingo Caballes.

SALIDAS DE CABOTAGE.

Para Balayan, bergantin-goleta núm. 97 San Vicente, su patron Pedro Torralba.

Para Pangasinan, pontin núm. 166 Reina de los Angeles, su patron Luis de Castro.

Para Luban, panco núm. 165 San Vicente, su patron Florentino Tanido.

Para Ilocos Sur, id. núm. 469 Santa Leogarda, u patron Mariano Arriola.

Para Guimbal, goleta núm. 185 Merced, su patron Pedro Gotera. Para Zambales, panco núm. 353 Dolores, su pa-

tron Ruperto Arguiza. Para Cavite, vapor de S. M. Reina de Castilla.

VIGIA DE MANILA.

DIA 9 DE JUNIO DE 1860.

A las cinco de ayer tarde, la atmósfera acelajada, viento y mar calmosos.

El Corregidor á las seis, viento y mar en calma. Al amanecer de hoy, la atmósfera despejada, viento N. E. galeno y mar en calma; en la esploracion, el bergantin Narciso surto en la barra, dió la vela anoche para su destino. Un bergantin-go-leta entrante de provincia se halla fondeado en la

El Corregidor á las ocho y cuarenta minutos de esta mañana, viento E. flojo y mar llana.

A las doce, la atmósfera acelajada, viento O. N. O. galeno y mar en calma.

Puntosde suscricion al ROLETIN OFICIAL É ILUSTRACION FILIPINA.

CAPITAL.

Imprenta del Boletin Oficial de Filipinas. PROVINCIAS DE VISAYAS.

Cepu.	El Sr. Gobernador.
Zamboanga.	D. José Gil.
Capiz.	D. Juan José Fernandez.
Antique.	El Sr. Gobernador.
	D. Vicente Rico.
Isla de Negros	D. Antonio Aldon.
PROVINCE	S DEL NORTE

Bulacan	Fr. Paulino Diez	Bigaa.
Pampanga	D. José Martinez.	S. Fernando
Pangasinan.	D. A. Zavala, Conting	nus parroc
Ilocos Sur y Abra	D. Marcelino Resurrec-	Vigan.
Ilocos Norte.	D. José Picó	Laoag.
Nueva Ecija.	D. Antonio Gutierrez	S. Isidro.
Cagayan	El Sr. Subdelegado.	Tuguegarao
Bataan.	D. Miguel Avastui.	Balanga.
Zambales	El Sr. Alcalde mayor.	Iba.
Union attack	D. Felipe Santiago Gon-	Aggaines

PROVINCIAS DEL SUR. A 27 7 phash

Laguna. Batangas. D. Juan Alvarez. D. Joaquin Jimenez. El Sr. Alcalde mayor.
D. Rafael Calvo de Castro. Camarines Norte. . D. Nicolás Carranceja.

Albay. Mindoro.

Cavite. D. Ramon Digon.
Distrito de S. Mateo. El Sr. Comandante P.

AVISOS.

La fragata española CERVANTES, capitan Aguirre, salura para Liverpool à mediados del corriente mes; admite pasajeros, y la despachan Aguirre y C. S. Gabriel 4.º Junio 4860.

Para Lóndres directamente á mediados del presente: la hermosa fragata inglesa clipper ETHEREAL, de 1000 toneladas; tiene una escelente cámara para pasajeros de 1.º clase: para tratar ocurran á su capitan Jarman en la fonda

El mártes 12 del actual, saldrá para Emuy la barca española PAZ; admite carga a flete y pasajeros, la despachan

Orbeta, Gucullu y C.*

A la mayor brevedad, saldrá para Emuy el bergantin español PAZ Y SOLEDAD, lo despacha Lucas Aguilar.

Para lloilo, saldrá á la mayor brevedad el bergantin-goleta MA; admite carga à flete y pasajeros, lo despachan

Orbeta, Cucullu y C.* Para Cagayan, saldrán del 12 al 13 del

corriente los bergantines-goletas SOLEDAD y GRA-VINA; admiten carga á flete y pasajeros, los des-pachan Orbeta, Cucultu y C. 5

Entoda la semana entrante, saldrá para Antique el bergantin-goleta CASILDA; admite carga á flete y pasajeros, y lo despacha Juan A. Gonzalez.

Para Putiao con escala en Santa Cruz de Marinduque, saldrá el 45 ó el 44 la goleta FLOR DEL MAR; admité carga y pasajeros, la despacha en la calle de S. Vicente casa núm. 45 Teodoro de Jesus.

Para la semana entrante, saldrá el bergantin-goleta SAN JOSE para Capiz. F. Santa Maria.

No habiéndose podido efectuar el dia 8 del corriente, por falta de licitadores, la contrata anunciada de suela y becerro de Europa, suficiente para construir 42.000 pares de zapatos para los cuerpos de este Ejército, de que está comi-sionado el que suscribe, por el Escmo. Sr. Capitan General de estas Islas, tendrá lugar dicha contrata el mártes 42 del actual à las diez de la mañana, en su casa-habitacion calle de la Solana núm. 9, donde podrán hacer sus proposiciones los que deséen interesarse en ella.

Joaquin Montalvá de Luna.

Comisionado el que suscribe por el Esemo. Sr. Capitan General de estas Islas, para contratar la tela y construccion de 9000 ponchos para este Ejército, de lana azul turquí, de la que usan en chaquetas los marineros franceses, y cuya forma y calidad se hallarán de manifiesto; los que quieran interesarse en su contrata, se presentaran el miércoles 45 del actual, à las diez de la mañana, en su casa-habitacion calle de la Solana núm. 9. Joaquin Montalvá de Luna.

Periódicos.

Fatigados como deben estarlo los Sres. suscritores á El Eco Hispano-Americano, así como los que suscriben por las interrupciones no justificadas para los suscritores y agentes de Filipinas, en particular respecto la parte que lleva por título llustracion Hispano-Americana del segundo tercio de 4859, y no viendo venir ninguna compensacion como por promesa de su administracion, sobrado tiempo y derecho tenemos para ello, no esperarémos mas para manifestar à los suscritores y al público en general que en cumplimiento à lo que dijimos en nuestros comunicados 4 y 2 por el Boletin oficial estamos prontos para efectuar cuanto en nosotros cabe, á saber:

Primero: Devolviendo ahora las 2/3 de los 5 ps. importe referente á un año de suscricion á dicha Ilustracion Hispano-Americana a toda persona que de la plata entre el dia que efectúe el prestamo presente recibo de suscricion para todo 1859 ó si y aquel en que le sea reintegrado. Al efecto se lo prefiere le remitirémos su equivalente en dos bue- anotará en los talones y documentos el premio de nas obras de historia y de literatura en castellano

y encuadernadas.

Segundo: A partir de la conclusion del presente semestre desistimos de recibir suscricion alguna á el Eco Hispano-Americano y hasta dicha fecha remitirémos à los suscritores solamente la parte ilustrada ya que no conseguimos la política; y en vez de esta continuarémos entregando EL Correo de España, periódico político quincenal de Madrid que sale á luz desde el 49 de Marzo último. Guichard & Fils. Calle de S. Jacinto.

Los que suscriben avisan al público

que la garantía que dan por los carruages que salen de su carrocería se ha de comprender que no es por lo que juzguen los compradores por cuentos sus cocheros, sino que la garantía se ha de omprender que es à la voluntad de los propietarios

le dicho establecimiento. Dichos Sres. prometen á sus parroquianos que toda obra mala que salga de su carrocería, en carruage nuevo, tendrán el mayor gusto en componer por cuenta de los mismos, pero no si es por descuido de los cocheros, que hasta la fecha han tenido varios disgustos por cuentos de estos últimos.

Dichos propietarios se obligan à repetir este anuncio por varios reclamos injustos que hacen algunos parroquianos, como el de reclamar la primera composicion de valde.

Carls y C.

La Ciudad de Tetuan, calle del Hospital Real núm. 1, establecimiento de vinos y comestibles de Europa y fonda española, se preparan comidas asi pequeñas como de convites; se sirven comidas para fuera y dentro á 20 ps. al mes las dos comidas de un cubierto, comida fuerte y abundante; se sirve á todas horas comidas, y cubiertos desde 5 rs. á mas.

M. Pelletier, habiendo comprado el taller de carrocería de D. Benito Peiras, en la calle de San Jacinto núm. 8, anuncia al público que en el mismo se fabrican carroages, con materiales de Europa y los dibujos de París. Igualmente se encarga de toda c'ase de composturas.

Aritmética, álgebra, partida-doble.—El que suscribe da lecciones de dichos tratados: calle espaciosa tienda con dos puertas á la calle; darán de Sta. Potenciana núm. 7. R. Simon.

Companía Real de Seguros

de Liverpool. CAPITAL \$ 10.000,000.

Los que suscriben Agentes de la Compunía Rea de Seguros, continúan efectuando seguros contra incendios é informaran al público que han recibido poderes para efectuar igualmente.

SEGUROS SOBRE LA VIDA.

Los que deséen efectuar seguros, tanto contra incendios como sobre la vida, se dirigirán á la oficina de los que suscriben donde se les enterarà de las condiciones y se dará todos los informes que deséen obtener.

Tillson, Herrmann & C.° Calle de Anloague núm. 21.

El sacristan mayor de Santa Isabel Dalmacio Flores, satisfara la limosma de un peso por cada misa que celebren en aque la iglesia los Sres. Sacerdotes, apicandolas por la intencion de los fundadores de las Obras-pias de la Real Casa de Misericordia, á cuyas mandas pertenecen las

cantidades destinadas à este objeto.

Mayordomía de Capilla de la Hermandad de la
Misericordia y Junio 9 de 1860. = Vicente Arrieta. 5

Aviso interesante.

Se siguen contratando chinos para la Isla de Cuba en casa del que suscribe sita en la Escolta à donde se les pondrà de manifièsto el pliego de condiciones etc. Los chinos que sean deudores à la Real Hacienda por tributos y los que no tengan patente por estravio ú ofra causa tambien pueden presentarse en la seguridad de que se pagará por su cuenta lo que adeuden y se les adelantarán las cantidades que se convengan.

Diego Jimenez.

Interesantisimo para los que quieran comer bien, abundante, bueno y barato.

El dueño del almacen de la VICTORIA DE MAR-RUECOS, situado en la caffe de la Sacristía núm. 9, hace presente al respetable público de Manila que habiéndole llegado un buen cocinero europeo, despacha buenas comidas á 48 ps. plata mensuales sin vino y 22 id. con él, como así mismo comidas en grande y ricos pasteles y dulces para convites; avisando con anticipacion.

N. B. En dicho almacen se vende toda clase de comestibles de Europa y vinos esquisitos, salmon, jamon y mantequilla fresca por libras.

Relojería de F. Matti

en la Escolta, almacen del martillo de D. F. Barrera. Se hace toda clase de compostura en los relojes, cronómetros y cilindros de música, respondiendo de su buena marcha por un año en la Capital, y un año mas cuatro meses para las provincias: además vende muelles y cristales para toda clase de re-lojes. Tambien se dora y platea con perfeccion. 6

NUEVO COLON-BACARDI.

Llegaron en la Emigrante las obras que se pi-dieron, mas no han sido presentados hasta ahora en la Aduana los dos cajones que las contienen. Están tomadas todas las precauciones pera su pronta distribucion entre los Sres. suscritores à os cua es se avisará con oportunidad.

Vapor Filipino

El capitan de dicho vapor, suplica a las personas que remiten encargos para la Pampanga, tengan la bondad de rotularlos à la persona à quien van dirigidos, para evitar confusiones y estravios; advirtiendo que sin dicho requisito no seran admitidos à bordo dichos encargos.

Casa-agencia de empenos.

CON SUPERIOR PERMISO.

Calle de San Jacinto núm. 30.

Con el sin de no perjudicarse dicho establecimiento (ni tampoco las personas que tienen dinero del mismo) à causa de la oscilacion en el cambio de la p'ata, se advierte que dicho establecimiento pagará ó (cobrará) la diferencia que hubiere en el premio la plata al espedirlos, como lo viene efectuando hace algun tiempo. Venancio Sainz.

5 PESOS DE GRATIFICACION.

Isaac Legaspi, ruedero y Pablo Tadeo, toldero, ambos trabajadores y firmados en una contrata con los que suscriben, han dejado de asistir al trabajo, el último debiendo algun dinero. El primero se sabe que salió para Baliuag el lúnes pasado, y el otro debe estar trabajando en estas inmediaciones: el que los traiga al establecimiento de los que suscriben, recibirán una gratificacion de cinco pesos por cada uno.

Una ó dos gratificaciones ó las gracias al que presente uno ó dos perros de caza jóvenes, biancos con pintas color café en la cabeza y en el nacimiento del rabo, han desaparecido de las casas calle de Cabildo números 47 y 42, donde viven

De la casa núm. 12 de la calle de San Juan de Letran, se fugó un criado llamado Mácsimo de San Buenaventura, de edad de 9 años; se suplica à la persona que lo encuentre ó à quien se presente, se sirva dar aviso en dicha casa donde se le darán las gracias ó una gratificacion.

ALQUILERES.

Se alquila una casa en la calle Real de Sampaloc, contigua à la que habitó el Sr. Arrieta: para su ajuste puede entenderse con su dueña que vive en la misma casa.

Se alquila una de las habitaciones contiguas à la segunda casa à la bajada del puente de Carriedo, mano derecha para Quiapo, que acaban de desocupar dos señoras estranjeras: en dicha casa

Se alquila el todo ó parte de los pisos altos del martillo del Sr. Monna, donde ademas de tener buenas comodidades, tiene vista à la calle de la Escolta: darán razon en el mismo.

En la calle Real núm. 37, se alquila una 5 | razon en la misma calle núm. 27.

COMPRAS Y VENTAS.

Se vende el cargamento de la barca umburguesa Juisca, procedente de S. Francisco. 2000 barriles de harina fresca marca Gallego. 4000 sucos de à 50 libras id. id. de California. Russel y Stargis.

Se venden á precios equitativos.

Cerveza ing esa superior de diferentes clases. Champaña superior en botellas enteras à 40 ps. docena en partidas, nuevamente llegado.

Id. id. en medias botellas à 6 ps. la docena en partida id. id.

Vino moscatel en damajuana. Id, de Burdeos.

Id. de Malaga.

Id. de Jerez superior.

Conic, champaña y de otras clases.

Cherry cordial y tambien ginebra superior.

Pinturas de diferentes clases nuevamente llegadas. Aceite de linaza crudo y cocido. Alquitran mineral.

Hilo para coser velas etc. etc.

Harina en latas de una arroba y tambien en sacos Sardinas en 1/2 latas y tambien en 1/4 latas. Acharas, alcaparras, salsas y toda clase de conestib es en latas.

Tarros de dulces ingleses esquisitos. Quedan todavia algunos utensi ios estañados para

Callejon de S. Gabriel núm. 15=Butler y C.

En la carroceria de Carls y C.*, se vende r mayor y menor en moneda que no ecsija cambio. Paño superior de todos colores.

Género impermeable id. id. Hilo blanco de Europa para carroceros. Id. amarillo de id. para zapateros.

Seda labrada muy superior. Cueros para tolla.

Fjes y muelles de primera clase.

Tornillos de todas clases y dimensiones. Fierro para llantas de las dimensiones que ecsijo último bando.

Acero para muel'es. Faroles de lujo. Guarniciones bronceadas. Barniz americano.

Pinturas de todas c'ases y colores y además todo lo que sea necesario para uso del carrocero.

Nota = Todos los articulos arriba espresados son muy superiores á los que se venden en otros almacen's y a precios equitativos.

En la fábrica de charreteras y efectos militares, calle de la Escolta núm. 4, hay de venta:

Pistones para escopetas y pistolas, cerraduras de puertas (patente), tijeras para unas y sombrear, navajas de afeitar, cognac superior y pocas botellas le gotos amargas americanas.

En el almacen de sombreros, calle de San Jacinto núm. 3 de los que suscriben, acaban de recibir zapatos altos y toscanas para caballeros, botas de cuero para agua, tocanas de id. para id., todos á precios moderados. Francisco Velasco y hermanos.

Calle de Jólo frente al cuartel de S. P.:

se venden sillas de caballos á dos pesos una, de estas gangas hay pocus Se vende ó se cambia por un carruage

una buena carretela, con pescante de tumba y adornos de plata: en la 2.º esquina á la izquierda de la catte real de Quiapo y 2.º casa derán

En las habitaciones altas del antiguo almacen del Sol, sito à la entrada de la calle de Jólo, hay de venta abanicos de China de variás clases, cajitas de sándalo para guantes, pulseras de sándalo y nacar para señoras, cajas de tresillo, juegos de agedrez, una camita hecha en España para niños y velos de tul negro bordados.

La Polar, vende una partida de habichuelas, lentejas y chicharos a precios sumamente baratos.

Gran surtido de chorizos y morcillas hechos al estilo de los de Europa de los que poco se diferencian su precio 28 ps. quintal, 7 ps. arroba y 2 1/2 rs. libra: Ciudad de Tetuan, calle del Hospital militar núm. 1.

En la calle de Palacio núm. 13, se venden varios muebles.

Se vende en 40 pesos plata, un caballo moro de bastante alzada, muy bueno pera montar y diestro al pescante: calle de Anda núm. 44. 5

Vino moscatel para misa.

En el almacen interior, calle de Cabildo núm. 8. se vende por barriles y arrobas sueltas, recibido por la Cervantes, acabado de descargar; á precio

Almacen del Ancla: Escolta. Menestras recibidas por la fragata española Cervantes, garbanzos á 14 rs. arroba, chicharos, lentejas y habichuelas á 12 rs. arroba.

Las antiguas en el almacen recibidas por la fragata españela Margarita, garbanzos a 6 rs. arroba, chicharos, tentejas y habichuelas á 1 peso arroba.

En casa Elzinger Hermanos: Escolta, se halla un surtido grande de botas, botitas y zapatos franceses, de calidad superior. GANGA. El que quiera aprovechar al

ocasion de comprar un hermoso BOTE con todos sus aparejos y en buen estado daran razon en la calle de la Sacristía, casa núm. 9, almacen de la Victoria de Marruecos.

Villa de Paris.

Recibido á última hora; gran surtido de calzado para señoras, caballeros, niñas y niños, de charol, cuero, género y tafilete; molduras doradas para cuadros.

En la calle de Magallanes núm. 31, se vende una pareja de caballos castaños diestros al

Se vende en el almacen de los Marinos en el Murallon, garbanzos muy buenos à quince

El Madrileño, compra plata

Cambio de monedas.

Calle de Anloaque, casa núm. 3

Onzas se compran - \$ 14 Se venden å \$ 14-5 rs.

Cambio de monedas. Escolta, fábrica de jabones.

Se compran onzas a § 14. Se venden á 44-5 rs

Plata en caotidad se compra á 12 1/2 p3 Cambio de monedas.

Calle de San Jacinto num. 30 al lado de la fábrica de chocolate.

Onzas se compran á § 45-7 rs. Onzas se venden a \$ 14-2 rs.

Puesto público de cambio de MONEDAS,

Almacen de Vidal en la Escolta, frente à la puerta del Sr. Azcarraga.

Se compran onzas á 44 ps. Se venden onzas á 44 ps. 5 rs. Botica de D. Jacobo Zobel.

Manila. VINAGRE PARA EL TOCADOR DE RIMMEL Este preservativo, antipestilencial, que tan prodigiosos resultados está haciendo, se encuentra de venta a razon de 4 rs. el frasco. Inoficioso seria hacer la recomendacion de este especifico tan conveniente à la saud, puesto que cuantos lo han puesto

Su Majestad la Reina Victoria durante una de sus visitas á la gran esposicion se dignó espresar su real aprobacion del gusto y delicadeza desplegada por el señor de Rimmel, tanto que mandó co ocar en el Palacio Real una fuente perfumada, como tambien escogió varios de los infinitos renglones de la fabrica de dicho señor, llamando particularmente su atencion EL BOUQUET DORADO dedicado á las bellas habaneras. El philocome preparado con especial cuidado para la Isla de Cuba. El jabon de la bandera y vinagre de toilet, etc. etc.

en uso, han tenido ocasion de palpar sus benéflens

Para los aficionados á la caza.

En la casa de Elzinger Hermanos, acaba de recibir escopetas de dos tiros de la mejor fabrica, y tambien polvorines, perdigoneras, guarda-pistones y botenas para viaje.

Se necesita lena.

En la cordelería de Santa Mesa, se compra toda clase de leña buena á 44 rs. plata el talacsan.

Bacalao de Noruega, recibido por la fragata española Casas, se despacha en et almacen del Ancla en la Escolta à 10 ps. quintal, 5 ps. arroba y 1 1/2 rs. libra.

En la calle de Jólo núm. 40, se vende un carruage al estilo de Europa y, una mesa de narra para sala todo en módico precio.

Se vende carbon de piedra: para su ajuste acudan à D. Dionisio Bordenabe, calle & Anloague, esquina à la de Olivares.

En la calle de la Solana núm. 20. se vende un bonito cabatto bayo su precio sumamente moderado. Se compran diez acciones del Banco

Español-Filipino de Isabel II, pagando por ellas el seis por ciento de beneficio sobre el capital que representa: en el martillo de F. Barrera, daran

En el sitio de llaya del pueblo de Tondo, al bajar det puente de Jólo à la izquierda, se encuentra utensilios de casco, dos palos mayores y trinquete, velas, mecates, tiquines y demas, se vende en precio barato; los que quieran ni verse y tratar de su ajuste en la casa de Doña Narcisa Constantina, calle de Sto. Tomás casa núm. 2, esquina de la Catedral y Cabido, ó en Toudo en casa de D. Vicente Velazquez.

TEATRO ESPAÑOL DE QUIAPO.

9. FUNCION DE ABONO.

Para hoy domingo 10 del corriente, á las ocho de PROGRAMA.

1.º Sinfonía. 2.º El juguete cómico en un acto de D. Ramon Valladares y Saavedra, titulado:

CUERPO y SOMBRA. 5.º Las boleras de la Tirana bailadas por los

boleros españoles. 4.º La graciosa comedia en un acto y en verso de D. Ildefonso A. Bermejo, titulada:

NINGUNO SE ENTIENDE. Se bailará la Solea por los mismos boleros. 6.° y último. El gracioso sainete que lleva por

LOS PALOS DESEADOS.

Precios de las localidades. Lunetas y asientos de palcos 4 .

Nota. Los billetes se espenderán en el mismo teatro el domingo día de la funcion desde las siele de la mañana.

TEATRO TAGALO DE TONDO.

(Si el tiempo lo permite.)

Se proseguirá hoy domingo 10 del corriente 18 funcion anunciada para el juéves pasado.

> Precios de las localidades. 2 4/2 11. 5. fila del piso alto. 2 rs. real.

MANILA: En la Isla del Romero núm. 16, se vende Imprenta de Ramirez y Giraudier, editores rel ponsables.